



**ACUERDO No. CSJVAA20-70**  
(28 de octubre de 2020)

*“Por medio del cual se concede autorización para la adquisición de mobiliario para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Salas de Audiencia del Valle del Cauca, con su respectiva instalación, a todo costo.”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA**

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, conforme a lo establecido en los acuerdos PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016 y PCSJA19-11339 del 16 de Julio de 2019, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y según lo decidido en sesión ordinaria virtual de la fecha, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante oficio DESAJCLO20-3600 del 01 de septiembre de 2020, recibido en esta Corporación el mismo día, la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, solicitó autorización para “...contratar la adquisición de mobiliario para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Salas de Audiencia del Valle del Cauca, con su respectiva instalación a todo costo...”, según lo establecido en el Acuerdo No. PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, hasta por la suma de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$806.324.146,00) M/CTE incluido IVA.

El valor de la contratación está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 13120 del 01 de septiembre de 2020, que afectará el Rubro C -2701-0800-28-0-2701019-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS – MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL” - Unidad 02 – Recurso 16 SSF, expedido por la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.

La Directora Ejecutiva Seccional, justificó la necesidad de la contratación, en los siguientes términos:

*“La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, es el ente que debe coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.*

*La presente contratación, se requiere con el fin de contar con los medios adecuados y suficientes para garantizar la prestación del servicio esencial de administración de justicia, que demandan las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, logrando de esta manera el fortalecimiento institucional, establecido dentro de los objetivos de la política del Sistema de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente de la Entidad – SIGCMA.*

*La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Valle del Cauca, como órgano técnico y administrativo, debe garantizar la operación de los Despachos Judiciales a su cargo y velar por el bienestar de sus funcionarios y empleados, suministrándoles los medios y las herramientas necesarias para que sus puestos de trabajo cumplan con la normatividad en salud ocupacional, lo cual se ve finalmente reflejado en el desempeño de sus funciones dentro del servicio de Administración de Justicia.*

*Teniendo en cuenta los reportes realizados por las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, sobre puestos de trabajo en mal estado, estos han sido previamente objeto de reparaciones por parte del personal de mantenimiento de esta Seccional, con lo cual se ha logrado alargar la vida útil de los mismos, sin embargo debido al desgaste, el transcurrir del tiempo y la pérdida de calidad de los mismos, se hace necesario la adquisición o cambio del mobiliario, ya que muchos de ellos son irreparables o en su defecto ya no cumplen con las especificaciones mínimas de ergonomía, asociada con el ciclo de vida de estos elementos.*

*Por lo anterior, es indispensable suplir la alta demanda de Mobiliario con su respectiva instalación en las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, siendo necesario indicar en esta instancia la necesidad específica de los Juzgados Administrativos de la ciudad de Cali, donde se hace necesario la adquisición de mobiliario con unas características específicas, a fin de lograr una adecuada distribución interna del personal y con ello evitar en algunos casos el aumento de espacios requeridos en arrendamiento para los juzgados administrativos, que actualmente se encuentran ubicados en el Edificio Banco de Occidente o en su defecto el traslado de los Despachos Judiciales.*



suma de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$806.324.146,00) M/CTE INCLUIDO IVA.

La presente contratación se encuentra respaldada dentro del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2019-2022.”

En respuesta a dicha solicitud, el Consejo Seccional, por oficio No. CSJVAO20-974 del 03 de septiembre de 2020, consideró:

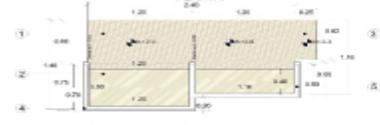
“...En el estudio previo aportado, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, informó:

1. “...el objeto del proceso de selección se adelantará bajo la Modalidad de Selección Abreviada a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, conforme las disposiciones contenidas en los Artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen. La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el literal a) del numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007...”

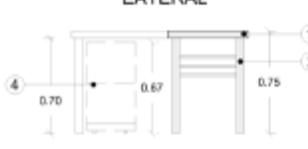
2. “...en la etapa de planeación del proceso se ha encontrado que los bienes a contratar no están disponibles en el Catálogo de los Acuerdos Marco de Precios vigentes, razón por la cual se adelanta el presente proceso de selección a través de la modalidad antes referida. Dado lo anterior, se deja constancia que una vez realizada la consulta en la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – LINK <http://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>, se pudo observar que no hay Acuerdo Marco vigente respecto del objeto del presente proceso de contratación...”

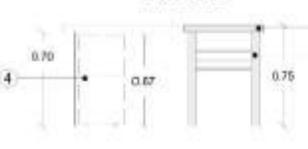
3. Las especificaciones técnicas del objeto a contratar son:

Código (P)	Circuito (R)	Municipio (K)	Inmueble	MAPA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA										BIBLIOTECA (L)		Mesa Impresora	Laminas pvc piso (LMS)			
				ENTRADO (LMS)					TANQUES (LMS)					1,50 x 1,50	1,50 x 1,50					
				SALA	TIPO 1	TIPO 2	MESAS SENCILLAS	SILLAS MFRB	SILLAS PRESIDENCIA	SILLAS BORO	SARANGAS (M.)	Puertas Betón	Puertas Aluminio	1,50 x 1,50	1,50 x 1,50	BIBLIOTECA (LMS)	TOMO (LMS)			
Cali	Cali	Cali	Palacio Nacional																	
			Palacio de Justicia	5	5		31	420	50	200	450	22,5	10		15	70		5	10	
			Edificio Banco de Occidente				0				54						54			
			Juizados Pac. Causa y comp. (11)				0				22					24		11	11	
			Edificio Entrecebas	1		1	4	4			5	4	2		1	13		13	13	
				Dagua														1	1	
				Jamundi														1	1	
				La Cumbre														1	1	
				Miles														1	1	
				Humbó					8		18									
				Palacio de Justicia	9	7	2	54	30	14	100	35,7	18		15				20	
				Calima														1	1	
				Ginebra														1	1	
				Quacari	1			1	6	6		2	5	2				1	1	
				Restrepo	1			1	6	6		2		2				1	1	
			Toboco														1	1		
			Palacio de Justicia	1	1		6			6	4	2	4	13				15		
			Alcald														1	1		
			Ansermanuevo										2				1	1		
			Argelia														1	1		
			El Águila														1	1		
			El Cairo							1							1	1		
			La Victoria										1				1	1		
			Obando										1				1	1		
			Ulloa							2							1	1		
			Palacio de Justicia					79		79				19						
			Sede de Familia											6						
			Candebana					8		4							2	2		
			El Cerrito														2	2		
			Florida														2	2		
			Pradera					4		5							1	1		
			Palacio de Justicia							20							5	8		
			Bolívar	1		1	6	6		2			2	1			1	1		
			El Dovio							4				2			1	1		
			La Unión	1		1	6	6		2	18,5		2	1			1	1		
			Tono	1		1	6	6		2			2	1			1	1		
			Versalles														1	1		
			Zarzal														1	1		
			Palacio de Justicia	5	4	1	30	58		50	12,6	10		30	3		18	15		
			Andalucía										1				1	1		
			Bugabrande							2				1			1	1		
			San Pedro					4		9							1	1		
			Trujillo					6		6							1	1		
			TOTAL	26	17	9	155	657	64	1056	102,3	52	21	149	120	54	73	82		

		Rama Judicial del Poder Judicial Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección General de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS ESTRADO PARA SALAS DE AUDIENCIA	
<b>TIPOLOGÍA 1 2.40 x 1.40</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de la tarima modular, se evaluará sobre la posibilidad de desmontaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tarima en aglomerado piso vinílico PVC compacto tráfico pesado.</li> <li>2. Superficie en aglomerado revestido en formica.</li> <li>3. Escalón en piso vinílico PVC compacto tráfico pesado anclado a tarima para evitar el volcamiento.</li> <li>4. Costados laterales en aglomerado revestido en formica.</li> <li>5. Remate superior con boxel en aglomerado revestido en melamínico.</li> <li>6. Frente módulo en aglomerado revestido en formica.</li> </ol>		<b>CATALOGO</b> 		Módulo en aglomerado revestido en formica de alta presión F(8) y balance en la cara interior, tipo baker, para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA). Conformado por dos superficies para escritorio de 1.20m x 0,60m y 1,15m x 0,40m. Módulo Secretario con Barandillas laterales y antepecho de 1,08m de altura, (0,97m sobre la tarima y sobre el escritorio 0,15 cm). Módulo Juez con Barandillas laterales y antepecho de 1,28m de altura, (1,02m sobre la tarima y sobre el escritorio 0,15 cm) ambos módulos deberán tener marco sobre costado frontal en moldura. Tarima para escritorio en estructura metálica, h= 30cm, remate superior con boxel en aglomerado revestido en melamínico, piso vinílico PVC compacto tráfico pesado y molduras de remate en ángulo sobre la tarima en cold rolled de 2" con pintura electrostática. Adicional Llevara en el mismo acabado de la tarima un paso de h= 0,15m (0,62m largo x 0,25m de ancho) anclado a tarima principal para evitar volcamiento. 2 tapas Inspeccionable de 20cm x 20cm sobre la superficie de la tarima. Incluye canaleta metálica de 2 compartimentos (0,10m x 0,08m) con toma regulada y datos sobre el frontal en la parte interna a 0,50m de altura, y dentro de la estructura llevara esta misma canaleta. Este llevara un remate en su frontal con moldura. NOTA: El módulo del juez ira en el costado izquierdo o derecho dependiendo el diseño de la sala de audiencias. Se deberá entregar con tapa Inspeccionable en piso PVC de 20cm x 20cm sobre tarima en PVC (una en cada espacio de trabajo-Juez y secretario), canaleta metálica de 8cm de diámetro sobre superficie de espesor de 3.80mm, con pasa cables 8cm de diámetro sobre superficie.	
<b>FRONTAL</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de la tarima modular, se evaluará sobre la posibilidad de desmontaje.</p>		<b>LATERAL</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de la tarima modular, se evaluará sobre la posibilidad de desmontaje.</p> <p><b>Nota: La estructura de la tarima deberá ser estructura metálica. El escalón deberá tener la posibilidad de desmonte.</b></p>		<b>FRONTAL TARIMA</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de la tarima modular, se evaluará sobre la posibilidad de desmontaje.</p>	
FICHA TÉCNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001		Mayo 2020	



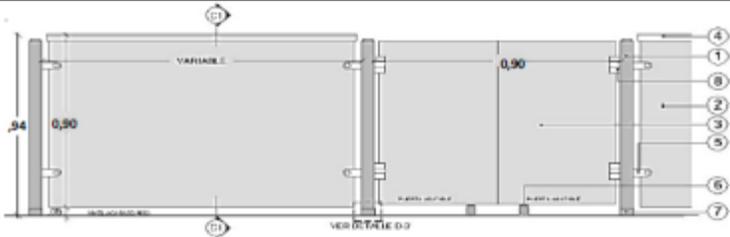
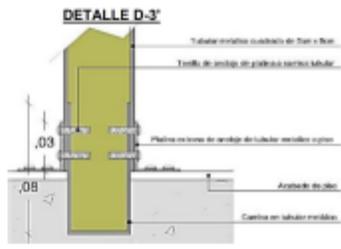
 Rama Judicial Consejo Superior de la República de Colombia		Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Especial de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	
FICHAS TÉCNICAS		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGIA 1		CATALOGO	
<p><b>PLANTA ESCRITORIO</b></p>  <p><b>FRONTAL</b></p>  <p><b>LATERAL</b></p> 		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Escritorio de 1.50 de largo x 0,60m de ancho x 0,75 de alto, la primera superficie será de 1,50m de largo x 0,60m de ancho, la segunda tendrá 0,90m de largo x 0,60m de ancho, las superficies serán en aglomerado de 0.30m enchapado por la parte superior en laminado de alta presión formica F-8, de acuerdo a la selección de colores ,en la parte inferior con balance F- 8 Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad y perímetro con canto rígido termofundido de 2mm de grosor, color similar a la superficie de trabajo Incluye faldero por la parte frontal de 0,35cm de altura, las patas deberán ser tipo H</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>2. Patas metálicas en "H".</li> <li>3. Faldero Frontal aglomerado enchapado en formica.</li> <li>4. Archivero metálico de 2 gavetas con 35cm de ancho x 50 cm de fondo y 65cm, de alto, incluye rodachines (Independiente al escritorio), tapa en madera táblax de 30mm enchapado, Incluye chapa.</li> <li>5. Unión con platina metálica de 10cm x 7cm, anclado a escritorio con mínimo 8 tornillos para madera cabeza plana de 1/2"</li> </ol>	
FICHA TÉCNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

 Rama Judicial Consejo Superior de la República de Colombia		Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Especial de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	
FICHAS TÉCNICAS		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGIA 2		CATALOGO	
<p><b>PLANTA ESCRITORIO</b></p>  <p><b>FRONTAL</b></p>  <p><b>LATERAL</b></p> 		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Escritorio de 1.30 de largo x 0,60m de ancho x 0,75 de alto, la primera superficie será de 1,30m de largo x 0,60m de ancho, la segunda tendrá 0,70m de largo x 0,60m de ancho, las superficies serán en aglomerado de 0.30m enchapado por la parte superior en laminado de alta presión formica F-8, de acuerdo a la selección de colores ,en la parte inferior con balance F- 8 Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad y perímetro con canto rígido termofundido de 2mm de grosor, color similar a la superficie de trabajo Incluye faldero por la parte frontal de 0,35cm de altura, las patas deberán ser tipo H</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>2. Patas metálicas en "H".</li> <li>3. Faldero Frontal aglomerado enchapado en formica.</li> <li>4. Archivero metálico de 2 gavetas con 35cm de ancho x 50 cm de fondo y 65cm, de alto, incluye rodachines (Independiente al escritorio), tapa en madera táblax de 30mm enchapado, Incluye chapa.</li> <li>5. Unión con platina metálica de 10cm x 7cm, anclado a escritorio con mínimo 8 tornillos para madera cabeza plana de 1/2"</li> </ol>	
FICHA TÉCNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b>	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Especial de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		<b>SILLA SIN BRAZO PARA OFICINA</b>	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
 <p><b>NOTA 1:</b> La silla ofertada debe tener espaldar medio o alto. El espaldar debe ser en malla conformada por una estructura flexible y tensada que permita el paso permanente de aire uniforme.</p> <p><b>NOTA 2:</b> La carcasa del asiento debe ser fabricada en plástico, preferiblemente reforzada. En el interior debe estar fabricado en espuma de alta densidad inyectada, conformada y moldeada, preferiblemente libre de CFC. Recubrimiento tapizado en tejido ignífugo del color requerido por la CGR. El asiento debe tener un acolchamiento consistente, de modo que no pueda tocarse el plano de soporte.</p>		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada.</p> <p>Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas, rodachinas dobles. Sistema de elevación neumática, sistema sincrocontacto y basculante. Movimiento bascular del asiento. Toda la tornillería que ancla el plato con el asiento va con rosca fina, su correspondiente guasa y arandela, contacto permanente 16 grados de inclinación, ajuste de profundidad de la espalda respecto al asiento y ajuste de altura de la espalda. Llevará ajuste lumbar, la silla tendrá el acabado en paño hilat recubierto con scotch - Haggard combustión retardada o cordobán. El color se define in situ con el supervisor después de adjudicado.</p> <p>Ruedas: Fabricadas en Nylon doble rueda sin banda en goma y con diámetro de 5 cm. a 8.0 cm para uso sobre piso liso y duro. Diámetro de perno 15 mm +/- 4 mm. Capacidad de carga de cada rueda 40 a 50 Kg.</p> <p>Base: De 5 brazos. Diámetro mínimo de 65 cm +/- 5 cm. Fabricada en material resistente (metal o poliamida). Bordes libres de aristas cortantes.</p> <p>Columna: Cilindro neumático de 300 newtons aproximadamente con camisa de diámetro 5 cm +/- 1 cm. (para ajuste de altura del asiento mediante palanca desde posición sedente, la palanca debe impedir accionamiento accidental)</p> <p>Resistencia &gt; a 200 Lbs. Sistema de fijación que garantice un ensamble seguro y durable. Cubierta en pieza cilíndrica de polipropileno o material</p> <p>Asiento: Giratorio. Rango de ajuste en altura 35 - 56. Profundidad máxima de 42 cm o con sistema que permita ajustar la profundidad de 42 cm. a 50.8 cm. Ancho mínimo de 39.2 cm.</p> <p>Espaldar: Altura mínima de 46 cm. con respecto al asiento. Ancho en sector de apoyo lumbar mínimo 39.2 cm. Ancho del espaldar en sector de apoyo dorsal mínimo 43.2 cm. Superficie cuya configuración tenga forma cóncava horizontal en el sector de apoyo lumbar. Apoyo lumbar ajustable en altura de manera que la zona más prominente hacia el frente pueda situarse entre 15 cm. y 25 cm., con respecto al asiento</p>	
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

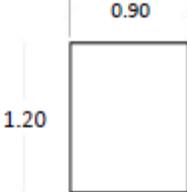
		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b>	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Especial de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		<b>SILLA TIPO INTERLOCUTORA SIN BRAZOS PARA OFICINA</b>	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
 <p>Silla tipo interlocutora sin brazos, espaldar y asiento carcasa exterior en polipropileno negro, estructura patas (4) en tubo redondo u ovalado, el acabado será en paño negro hilat recubierto con scotch-Haggard espuma de alta densidad, combustión retardada.</p> <p><b>Dimensiones</b> Profundidad asiento 0.40 mt – Ancho Asiento 0.45 mt. Alto espaldar 0.48 mt.</p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 215 cms</li> <li>Altura: 90 cms</li> <li>Altura asiento: 46.5 cms</li> <li>Profundidad asiento: 49 cms</li> <li>Alto espaldar: 56 cms</li> <li>Ancho asiento: 48 cms</li> </ul>	
<p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Tandem de cuatro (4) puestos, asiento espaldar inyectados en plástico. Estructura en lámina de Cold Rolled calibre 16, con pinturas en polvo de aplicación electrostática. Laterales en tubo de agua negra de 2" y base en lámina troquelada calibre 12 reforzado con platina de 1" x 3/4" con niveladores de 3/8 "</p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020
	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 167 cms</li> <li>Altura: 90 cms</li> <li>Altura asiento: 46.5 cms</li> <li>Profundidad asiento: 49 cms</li> <li>Alto espaldar: 56 cms</li> <li>Ancho asiento: 48 cms</li> </ul>	
<p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Tandem de tres (3) puestos, asiento espaldar inyectados en plástico. Estructura en lámina de Cold Rolled calibre 16, con pinturas en polvo de aplicación electrostática. Laterales en tubo de agua negra de 2" y base en lámina troquelada calibre 12 reforzado con platina de 1" x 3/4" con niveladores de 3/8 "</p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>BARANDA PARA ESPECTADORES PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
TIPOLOGIA	CATALOGO		
			
<p>Baranda separación parte procesal público altura 0,90m, min. e=4cm. en aglomerado, enchapado en formica F(8), parte superior con bocel min. e=6cm (El modelo se definirá según muestra), enchapado en formica o melaminico, incluye soportes al piso metálicos (Tubulares metálicos) y apoyos laterales. (Los paraleles metálicos se anclarán por medio de camisas metálicas embebidas en el piso) como lo muestra el detalle D-3'.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tubular metálico con pintura electrostática</li> <li>2. Panel en aglomerado enchapado en formica</li> <li>3. Puerta en aglomerado enchapado en formica</li> <li>4. Bocel superior en aglomerado enchapado en formica</li> <li>5. Herraje de enganche entre panel y tubular metálico</li> <li>6. Rodachina en puerta</li> <li>7. Platinas de Estalís llevar a entodos las patas (Tubulares) metálicas</li> <li>8. Bisagra doble acción</li> </ol> <p><b>Notas:</b>            1 - La baranda ira hasta el muro e incluirea platinas de anclaje adicionales.            2 - Unidad de medida Ml</p>			
		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>PUERTA PARA BARANDA DE ESPECTADORES PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
TIPOLOGIA	CATALOGO		
		<p>Puerta de 0.90m x 0.85m, dos hojas cada una de 0.45m de ancho, incluye rodachinas una en cada puerta, 4 bisagras doble acción, en aglomerado, enchapado en formica F(8), con un mínimo de e=4cm, su instalación podrá ser realizarse al centro o en un costado.</p> <p><b>Notas:</b>            1 - Cuando la sala de audiencias sea de una longitud considerable, las puertas tendrán apoyos en el sentido contrario con las mismas características tanto en su estructura como sus paneles y bocel.            2- Unidad de medida UND</p> <p><i>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</i></p>	
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI	Versión 001	Mayo 2020	

	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGÍA		CATALOGO	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 0.30 mt</li> <li>Altura: 1.80 mt</li> <li>Fondo Inferior: 0.50 mt</li> </ul> <p>Modulo toguero en táblex enchapado en formica, WILD CHERRY Compuesto por 1 cuerpo vertical así: espacio para toga de 1.80 x 0.30 x 0.50, incluye tubo para colgar toga de magistrados y jueces, la puerta deberá incluir manija y chapa pequeña tipo cajonera.</p> <p>Nota: Sócalo en tablex enchapado en formica de 7cm.</p> <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020
	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGÍA		CATALOGO	
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 0.90 mt</li> <li>Altura: 1.80 mt</li> <li>Profundidad: 0.50 mt</li> </ul> <p>Modulo tipo biblioteca en táblex enchapado en formica WILD CHERRY, compuesta por dos partes, la parte superior de 1.10 alto x 0.35 de fondo x 0.90 de ancho, con 2 entrepaños internos graduables de 0.35 de fondo x 12mm de grosor, la parte inferior muebles tipo bajo de 0.90 ancho x 0.74 de alto x 0.50 de fondo con división interna para conformar dos espacios útiles, entrepaño de 0.48m de fondo x 25mm de grosor, debidamente soportado y 2 puertas de ala incluye manija y cerradura.</p> <p>Nota: Sócalo en tablex enchapado en formica de 7cm.</p> <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
TIPOLOGÍA		CATALOGO	
<p>Silla ergonómica, con cabeceo en espuma de alta densidad – regulable en altura, espaldar alto con marco perimetral inyectado en nylon, malla poliéster tensada, brazos 3D-regulables, asiento inyectado con regulable en altura tapizado en paño.</p> <p>Base nylon 70cm, rueda de 60 mm en goma, para mayor agarre, capacidad de 120kg.</p> <p>Mecanismo syncro de 3 bloqueos con antishock, regulación de tensión mediante perilla. Neumático con elevación a gas.</p> <p>Apoyo lumbar regulable en altura, con mecanismo</p> <p>Nota: El color deberá ser negro.</p>		 <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada.</b></p> <p>Dimensiones: Ancho total: 65cm Alto total: 94cm-101cm Alto asiento: 52cm-44cm Alto espaldar: 52cm</p>	
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Julio 2020	

	Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	FICHAS TÉCNICAS	
		ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
		PROTECTOR DE PISO EN PVC	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
			
<p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada, no corresponde al sitio donde se instalará</p> <p>Protector para piso en PVC de 120cm x 90cm, transparente de +/- 5mm, tráfico pesado de alta durabilidad, bordes biselados y textura lisa. Deberá permitir amortiguar imperfecciones del piso.</p> <p>Ancho: 120cm Largo: 90cm Grosor: 5mm</p> <p>NOTA: El color del protector deberá ser translúcido.</p>			
FICHA TÉCNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Julio de 2020	

Que, verificada la información y documentos aportados, el Consejo Seccional, no cuestiona la necesidad de la contratación ni encuentra objeción a que usted, discrecionalmente, pueda adelantar, bajo su responsabilidad, el correspondiente proceso de selección. Al respecto, nos permitimos recordar que la autorización a que se refiere la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, se refiere única y exclusivamente a la celebración de contratos y convenios. En todo caso, la actividad administrativa que involucra las etapas del proceso contractual, vale decir, precontractual, de ejecución contractual y poscontractual, serán desarrolladas y de responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En el presente asunto, tal como se observa en los estudios y documentos previos la contratación se llevará a cabo mediante la modalidad de Selección Abreviada a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica. Es decir, a la presente fecha no se tiene conocimiento con quien se va a celebrar el contrato como tampoco se especifican las condiciones finales de negociación. Conforme con lo anterior, el proceso aún se encuentra en etapa previa a la selección.

Por lo anterior, le solicitamos que una vez se tenga los datos concretos acerca de la contratación, de manera previa a la suscripción del contrato, envíe la información completa, para que el Consejo Seccional estudie la autorización que establece el numeral 3º del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los Artículos 2º y 3º del Acuerdo No. PSAA14-10135 de 2014, PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016, PCSJA17-10828 del 24 de octubre de 2017, y Acuerdo PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura..”

Que las cantidades ajustadas al presupuesto oficial estimado (\$806.324.146,00), fueron las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	Suministro e instalación de Estrado tipo 1	UND	17
2	Suministro e instalación de Estrado tipo 2	UND	9
3	Suministro e instalación de mesa 60 x 60	UND	155
4	Suministro e instalación de baranda de 90 cm de alto	M L	102,3
5	Suministro e instalación de puerta, batiente de ,90 cm de alto x 45 cm de ancho ( 2 naves por sala)	UND	52
6	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,50 m x 1,50 m	UND	85
7	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,30m x 1,30 m	UND	54
8	Suministro e instalación de biblioteca	UND	73
9	Suministro e instalación de toguero	UND	73
10	Suministro de Sillas ergonómicas	UND	669
11	Suministro de Sillas interlocutoras	UND	431
12	Suministro de tándem 3 puestos	UND	21
13	Suministro de tándem 4 puestos	UND	38
14	Suministro de mesa para impresora	UND	21
15	Silla Presidencial	UND	44
16	Lamina pvc piso	UND	44

Que por oficio DESAJCLO20-4485 del 26 de octubre de 2020, recibido el 27 de octubre de 2020, en esta Corporación, la doctora Liliana María Urrego Cruz en calidad de Directora (e) Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, solicitó:

“atención al oficio CSJVAO20-974 de fecha 03 de septiembre de 2020, me permito solicitar autorización para la suscripción del contrato, cuyo objeto consiste en la adquisición de mobiliario para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Salas de Audiencia del Valle del Cauca, con su respectiva instalación, a todo costo, con el señor JHON FARID MENDEZ LUGO, identificado con cedula de ciudadanía Nro.7.707.789 de Neiva, acreedor de la Adjudicación del Proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-2020-07, por un valor total de

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo  
Telefax (92) 881 0342 www.ramajudicial.gov.co  
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$471.903.310.00) M/CTE, incluido IVA.

Por lo anterior, anexo para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución DESAJCLR20-..... del 26 de octubre de 2020, "Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa No. SASI-2020-07, cuyo objeto consiste en "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca la adquisición de mobiliario para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Salas de Audiencia del Valle del Cauca, con su respectiva instalación, a todo costo".

Así mismo, es preciso indicar que conforme el cronograma (anexo) del Proceso de Selección, la fecha de suscripción del contrato, está programada para el día 27 de octubre de 2020; sin embargo es preciso manifestarle que no fue posible enviar esta solicitud el día 21 de octubre de 2020, por cuanto la audiencia de subasta programada para esa misma fecha, fue suspendida y se llevó a cabo el día de hoy 26 de octubre de 2020..."

De la revisión realizada a la solicitud y a los anexos aportados, el Consejo Seccional advirtió que:

1. Las condiciones específicas del proyectado contrato son idénticas a las relacionadas en la solicitud inicial:

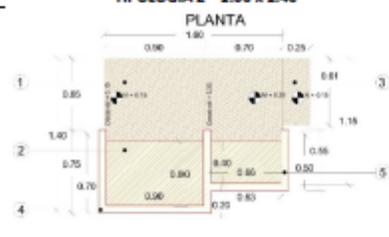
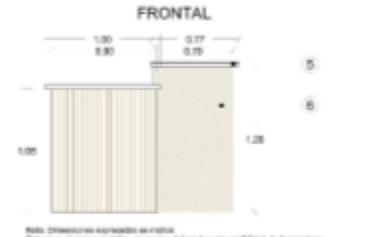
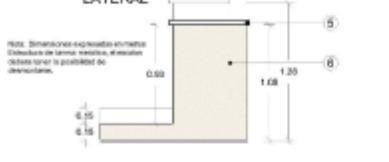
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	Suministro e instalación de Estrado tipo 1	UND	17
2	Suministro e instalación de Estrado tipo 2	UND	9
3	Suministro e instalación de mesa 60 x 60	UND	155
4	Suministro e instalación de baranda de 90 cm de alto	M L	102,3
5	Suministro e instalación de puerta, batiente de ,90 cm de alto x 45 cm de ancho ( 2 naves por sala)	UND	52
6	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,50 m x 1,50 m	UND	85
7	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,30m x 1,30 m	UND	54
8	Suministro e instalación de biblioteca	UND	73
9	Suministro e instalación de toguero	UND	73
10	Suministro de Sillas ergonómicas	UND	669
11	Suministro de Sillas interlocutoras	UND	431
12	Suministro de tándem 3 puestos	UND	21
13	Suministro de tándem 4 puestos	UND	38
14	Suministro de mesa para impresora	UND	21
15	Silla Presidencial	UND	44
16	Lamina pvc piso	UND	44

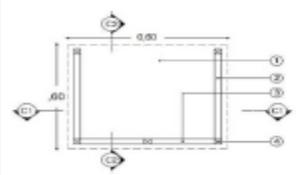
Nota: El proponente seleccionado deberá entregar el mobiliario debidamente armado e instalado en los lugares señalados en el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FICHA TÉCNICA.

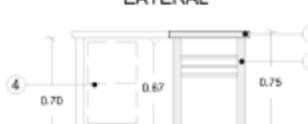
Los lugares de entrega e instalación del mobiliario son de referencia, por lo que, si durante la ejecución del contrato la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, encuentra la necesidad de entregar e instalar algún elemento en un municipio diferente a los relacionados, esto será informado al contratista a través del supervisor del contrato. En todo caso el contratista asumirá los gastos que esto conlleve, lo cual deberá tener en cuenta en el ofrecimiento económico a realizar.

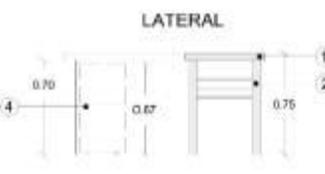
Especificaciones Técnicas del Objeto a contratar:



Hoja No. 6		Versión 001	Mayo 2020
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b> 		<b>FICHAS TECNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>ESTRADO PARA SALAS DE AUDIENCIA</b>	
<b>TIPOLOGIA 2 1.60 x 1.40</b> <b>PLANTA</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de tarima metálica, el escalón deberá tener la posibilidad de desmontarse.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tarima en aglomerado piso vinílico PVC compacto tráfico pesado.</li> <li>2. Superficie en aglomerado revestido en formica.</li> <li>3. Escalón en piso Vinílico PVC compacto tráfico pesado anclado a tarima para evitar el volcamiento.</li> <li>4. Costados laterales en aglomerado revestido en formica.</li> <li>5. Remate superior con bocel en aglomerado revestido en melamínico.</li> <li>6. Frente módulo en aglomerado revestido en formica.</li> </ol>		<b>CATALOGO</b> 	
<b>FRONTAL</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de tarima metálica, el escalón deberá tener la posibilidad de desmontarse.</p>		<p>Modulo en aglomerado revestido en formica de alta presión F(8) y balance en la cara interior, tipo baker, para evitar el pandeo y proteger de la humedad (norma NEMA). Conformado por dos superflejes para escritorio de 0,90m x 0,60m y 0,66m x 0,40m. Modulo Secretario con Barandas laterales y antepecho de 1,08m de altura, (0,97m sobre la tarima y sobre el escritorio 0,15 cm), Modulo Juez con Barandas laterales y antepecho de 1,28m de altura, (1,02m sobre la tarima y sobre el escritorio 0,15 cm) ambos modulos deberán tener marco sobre costado frontal en moldura. Tarima para escritorio en estructura metalica, h= 30cm, remate superior con bocel en aglomerado revestido en melamínico, piso vinílico PVC compacto tráfico pesado y molduras de remate en ángulo sobre la tarima en cold rolled de 2" con pintura electrostática. Adicional Llevara en el mismo acabado de la tarima un paso de h= 0,15m (0,62m largo x 0,25m de ancho) anclado a tarima principal para evitar volcamiento. 2 tapas Inspecionable de 20cm x 20cm sobre la superficie de la tarima. Incluye canaleta metálica de 2 compartimentos (0,10m x 0,08m) con toma regulada y datos sobre el frontal en la parte interna a 0,50m de altura, y dentro de la estructura llevara esta misma canaleta. Este llevara un remate en su frontal con moldura.</p> <p>NOTA: El modulo del juez ira en el costado izquierdo o derecho dependiendo el diseño de la sala de audiencias.</p> <p>Se deberá entregar con tapa Inspecionable en piso PVC de 20cm x 20cm sobre tarima en PVC (una en cada espacio de trabajo-juez y secretario), canaleta metálica de 8cm de diámetro sobre superficie de espesor y aproximadamente de 3,00ml, con pasa cables 8cm de diámetro sobre superficie.</p>	
<b>LATERAL</b>  <p>Nota: Dimensiones expresadas en metros. Estructura de tarima metálica, el escalón deberá tener la posibilidad de desmontarse.</p>			
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		<b>Versión 001</b>	<b>Mayo 2020</b>

<b>FICHAS TECNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>ESCRITORIO DE 0,60m X 0,60m PARA SALAS DE AUDIENCIAS</b>			
<b>TIPOLOGIA 1</b> 		<b>CATALOGO</b> 	
<b>DESCRIPCIÓN</b> <p>Escritorio de 0,60m de largo x 0,60m de ancho x 0,75 de alto, en aglomerado de 0,30m enchapado por la parte superior en laminado de alta presión formica F-8, de acuerdo a la selección de colores ,en la parte inferior con balance F-8 Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad y perimetro con canto rígido termofundido de 2mm de grosor, color similar a la superficie de trabajo Incluye faldero por la parte frontal de 0,35cm de altura, niveladores en los dos costados , tambien llevara un refuerzo de 5cm por cara de acceso al modulo en aglomerado enchapado en formica de alta presión f(8). Este tendra un sistema de anclaje tipo bristol.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>2. Costado en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>3. Faldero Frontal aglomerado enchapado en formica.</li> <li>4. Sistema de anclaje tipo bristol.</li> <li>5. Niveladores.</li> </ol>		<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>	
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		<b>Versión 001</b>	<b>Mayo 2020</b>

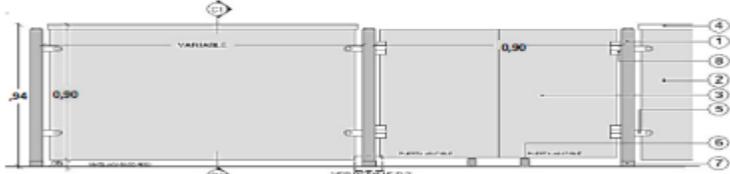
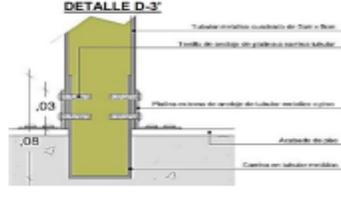
 Rama Judicial Consejo Superior de la Republica de Colombia		FICHAS TECNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS ESCRITORIO DE 1.50 X 1.50 PARA OFICINAS	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Especial de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		TIPOLOGIA 1 CATALOGO	
<p><b>PLANTA ESCRITORIO</b></p>  <p><b>FRONTAL</b></p>  <p><b>LATERAL</b></p> 		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Escritorio de 1.50 de largo x 0,60m de ancho x 0,75 de alto, la primera superficie será de 1,50m de largo x 0,60m de ancho, la segunda tendrá 0,90m de largo x 0,60m de ancho, las superficies serán en aglomerado de 0.30m enchapado por la parte superior en laminado de alta presión formica F-8, de acuerdo a la selección de colores ,en la parte inferior con balance F- 8 Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad y perímetro con canto rígido termofundido de 2mm de grosor, color similar a la superficie de trabajo Incluye faldero por la parte frontal de 0,35cm de altura, las patas deberán ser tipo H</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>2. Patas metálicas en "H".</li> <li>3. Faldero Frontal aglomerado enchapado en formica.</li> <li>4. Archivarior metálico de 2 gavetas con 35cm de ancho x 50 cm de fondo y 65cm, de alto, incluye rodachines (Independiente al escritorio), tapa en madera tablero de 30mm enchapado, Incluye chapa.</li> <li>5. Unión con platina metálica de 10cm x 7cm, anclado a escritorio con mínimo 8 tornillos para madera cabeza plana de 1/2"</li> </ol>	
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
Rama Judicial del Poder Judicial Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa División Operativa de Administración Unidad de Infraestructura Física		ESCRITORIO DE 1.30 X 1.30 PARA OFICINAS	
TIPOLOGIA 2		CATALOGO	
<p><b>PLANTA ESCRITORIO</b></p>  <p><b>FRONTAL</b></p>  <p><b>LATERAL</b></p> 		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Escritorio de 1.30 de largo x 0,60m de ancho x 0,75 de alto, la primera superficie será de 1,30m de largo x 0,60m de ancho, la segunda tendrá 0.70m de largo x 0,60m de ancho, las superficies serán en aglomerado de 0,30m enchapado por la parte superior en laminado de alta presión formica F-8, de acuerdo a la selección de colores, en la parte inferior con balance F- 8 Backer para evitar pandeos y proteger de la humedad y perímetro con canto rígido termoformado de 2mm de grosor, color similar a la superficie de trabajo incluye faldero por la parte frontal de 0,35cm de altura, las patas deberán ser tipo H</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Superficie en aglomerado enchapado en formica.</li> <li>2. Patas metálicas en "H".</li> <li>3. Faldero Frontal aglomerado enchapado en formica.</li> <li>4. Archivador metálico de 2 gavetas con 35cm de ancho x 50 cm de fondo y 65cm, de alto, incluye rodachines (Independiente al escritorio), tapa en madera tabliex de 30mm enchapado, Incluye chapa.</li> <li>5. Unión con platina metálica de 10cm x 7cm, anclado a escritorio con mínimo 8 tornillos para madera cabeza plana de 1/2"</li> </ol>	
FICHA TÉCNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b>	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Operativa de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		<b>SILLA SIN BRAZO PARA OFICINA</b>	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
 <p><b>NOTA 1:</b> La silla ofertada debe tener espaldar medio o alto. El espaldar debe ser en malla conformada por una estructura flexible y tensada que permita el paso permanente de aire uniforme</p> <p><b>NOTA 2:</b> La carcasa del asiento debe ser fabricada en plástico, preferiblemente reforzada. En el interior debe estar fabricado en espuma de alta densidad inyectada, conformada y moldeada, preferiblemente libre de CFC. Recubrimiento tapizado en tejido ignífugo del color requerido por la OGR. El asiento debe tener un acolchamiento consistente, de modo que no pueda tocarse el plano de soporte.</p>		 <p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</p> <p>Silla ergonómica tipo operativa sin brazos, espaldar alto en malla y reclinable negra, base de cinco aspas, rodachinas dobles. Sistema de elevación neumática, sistema sincorcontacto y basculante. Movimiento bascular del asiento. Toda la tornillería que ancla el plato con el asiento va con rosca fina, su correspondiente guasa y arandela, contacto permanente 16 grados de inclinación, ajuste de profundidad de la espalda respecto al asiento y ajuste de altura de la espalda. Llevará ajuste lumbar, la silla tendrá el acabado en paño hilat recubierto con scotch - Haggard combustión retardada o cordobán. El color se define en sitio con el supervisor después de adjudicado.</p> <p>Ruedas: Fabricadas en Nylon doble rueda sin banda en goma y con diámetro de 5 cm. a 8.0 cm para uso sobre piso liso y duro. Diámetro de perno 15 mm +/- 4 mm. Capacidad de carga de cada rueda 40 a 50 Kg.</p> <p>Base: De 5 brazos. Diámetro mínimo de 65 cm +/- 5 cm. Fabricada en material resistente (metal o poliamida). Bordes libres de aristas cortantes</p> <p>Columna: Cilindro neumático de 300 newtons aproximadamente con camisa de diámetro 5 cm +/- 1 cm. (para ajuste de altura del asiento mediante palanca desde posición sedente, la palanca debe impedir accionamiento accidental)</p> <p>Resistencia &gt; a 200 Lbs. Sistema de fijación que garantice un ensamble seguro y durable. Cubierta en pieza cilíndrica de polipropileno o material</p> <p>Asiento: Giratorio. Rango de ajuste en altura 35 - 56. Profundidad máxima de 42 cm o con sistema que permita ajustar la profundidad de 42 cm. a 50.8 cm. Ancho mínimo de 39.2 cm.</p> <p>Espaldar: Altura mínima de 46 cm. con respecto al asiento. Ancho en sector de apoyo lumbar mínimo 39.2 cm. Ancho del espaldar en sector de apoyo dorsal mínimo 43.2 cm. Superficie cuya configuración tenga forma cóncava horizontal en el sector de apoyo lumbar. Apoyo lumbar ajustable en altura de manera que la zona más prominente hacia el frente pueda situarse entre 15 cm. y 25 cm., con respecto al asiento</p>	
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b>	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Operativa de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		<b>SILLA TIPO INTERLOCUTORA SIN BRAZOS PARA OFICINA</b>	
TIPOLOGIA		CATALOGO	
 <p>Silla tipo interlocutora sin brazos, espaldar y asiento carcasa exterior en polipropileno negro, estructura patas (4) en tubo redondo u ovalado, el acabado será en paño negro hilat recubierto con scotch-Haggard espuma de alta densidad, combustión retardada.</p> <p><b>Dimensiones</b> Profundidad asiento 0.40 mt – Ancho Asiento 0.45 mt. Alto espaldar 0.48 mt.</p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>TANDEM 4 PUESTOS - SILLA PÚBLICO PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
<b>TIPOLOGÍA</b>		<b>CATALOGO</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 215 cms</li> <li>Altura: 90 cms</li> <li>Altura asiento: 46.5 cms</li> <li>Profundidad asiento: 49 cms</li> <li>Alto espalda: 56 cms</li> <li>Ancho asiento: 48 cms</li> </ul>	
<p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p> <p>Tandem de cuatro (4) puestos, asiento espaldar inyectados en plástico. Estructura en lámina de Cold Rolled calibre 16, con pinturas en polvo de aplicación electrostática. Laterales en tubo de agua negra de 2" y base en lámina troquelada calibre 12 reforzado con platina de 1" x 3/4" con niveladores de 3/8 "</p>			
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		Versión 001	Mayo 2020
		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>TANDEM 3 PUESTOS - SILLA PÚBLICO PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
<b>TIPOLOGÍA</b>		<b>CATALOGO</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 167 cms</li> <li>Altura: 90 cms</li> <li>Altura asiento: 46.5 cms</li> <li>Profundidad asiento: 49 cms</li> <li>Alto espalda: 56 cms</li> <li>Ancho asiento: 48 cms</li> </ul>	
<p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p> <p>Tandem de tres (3) puestos, asiento espaldar inyectados en plástico. Estructura en lámina de Cold Rolled calibre 16, con pinturas en polvo de aplicación electrostática. Laterales en tubo de agua negra de 2" y base en lámina troquelada calibre 12 reforzado con platina de 1" x 3/4" con niveladores de 3/8 "</p>			
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		Versión 001	Mayo 2020

		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>BARANDA PARA ESPECTADORES PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
<b>TIPOLOGÍA</b>		<b>CATALOGO</b>	
			
<p>Baranda separación parte procesal público altura 0,90m, min. es=4cm, en aglomerado, enchapado en formica F(8), parte superior con bocel min. e=5cm (El modelo se definirá según muestra), enchapado en formica o melaminico, incluye soportes al piso metálicos (Tubulares metálicos) y apoyos laterales. (Los parales metálicos se anclarán por medio de camisas metálicas embebidas en el piso) como lo muestra el detalle D-3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tubular metálico con pintura electrostática</li> <li>2. Panel en aglomerado enchapado en formica</li> <li>3. Puerta en aglomerado enchapado en formica</li> <li>4. Bocel superior en aglomerado enchapado en formica</li> <li>5. Herraje de enganche entre panel y tubular metálico</li> <li>6. Rodachina en puerta</li> <li>7. Platinas de Estalalleva a todas las patas (Tubulares) metálicas</li> <li>8. Bisagra doble acción</li> </ol> <p><b>Notas:</b>                  1 - La baranda ira hasta el muro e incluire platinas de anclaje adicionales.                  2 - Unidad de medida Ml</p>			
		<b>FICHAS TÉCNICAS</b> <b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b> <b>PUERTA PARA BARANDA DE ESPECTADORES PARA SALA DE AUDIENCIAS</b>	
<b>TIPOLOGÍA</b>		<b>CATALOGO</b>	
		<p>Puerta de 0.90m x 0.85m, dos hojas cada una de 0.45m de ancho, incluye rodachinas una en cada puerta, 4 bisagras doble acción, en aglomerado, enchapado en formica F(8), con un mínimo de e=4cm, su instalación podrá ser realizarse al centro o en un costado.</p> <p><b>Notas:</b>                  1 - Cuando la sala de audiencias sea de una longitud considerable, las puertas tendrán apoyos en el sentido contrario con las mismas características tanto en su estructura como sus paneles y bocel.                  2- Unidad de medida UND</p>	
<p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p>			
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		Versión 001	Mayo 2020

		FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		MODULO TOGUERO	
TIPOLOGIA	CATALOGO		
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 0.30 mt</li> <li>Altura: 1.80 mt</li> <li>Fondo inferior: 0.50 mt</li> </ul> <p>Modulo toguero en táblex enchapado en formica, WILD CHERRY Compuesto por 1 cuerpo vertical así: espacio para toga de 1.80 x 0.30 x 0.50, incluye tubo para colgar toga de magistrados y jueces, la puerta deberá incluir manija y chapa pequeña tipo cajonera.</p> <p><b>Nota:</b> Sócalo en tablex enchapado en formica de 7cm.</p> <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020
		FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		MODULO BIBLIOTECA	
TIPOLOGIA	CATALOGO		
 <ul style="list-style-type: none"> <li>Ancho: 0.90 mt</li> <li>Altura: 1.80 mt</li> <li>Profundidad: 0.50 mt</li> </ul> <p>Modulo tipo biblioteca en táblex enchapado en formica WILD CHERRY, compuesta por dos partes, la parte superior de 1.10 alto x 0.35 de fondo x 0.90 de ancho, con 2 entrepaños internos graduables de 0.35 de fondo x 12mm de grosor, la parte inferior muebles tipo bajo de 0.90 ancho x 0.74 de alto x 0.50 de fondo con división interna para conformar dos espacios útiles, entrepaño de 0.48m de fondo x 25mm de grosor, debidamente soportado y 2 puertas de ala incluye manija y cerradura.</p> <p><b>Nota:</b> Sócalo en tablex enchapado en formica de 7cm.</p> <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada</b></p>			
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Versión 001	Mayo 2020

		FICHAS TÉCNICAS ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS	
Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física		SILLA GERENCIAL CON BRAZO PARA MAGISTRADO	
TIPOLOGIA	CATALOGO		
<p>Silla ergonómica, con cabecero en espuma de alta densidad – regulable en altura, espaldar alto con marco perimetral inyectado en nylon, malla poliéster tensada, brazos 3D-regulables, asiento inyectado con regulable en altura tapizado en paño.</p> <p>Base nylon 70cm, rueda de 80 mm en goma, para mayor agarre, capacidad de 120kg.</p> <p>Mecanismo syncro de 3 bloqueos con antishock, regulación de tensión mediante perilla. Neumático con elevación a gas.</p> <p>Apoyo lumbar regulable en altura, con mecanismo</p> <p><b>Nota:</b> El color deberá ser negro.</p>	 <p><b>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada.</b></p> <p>Dimensiones:                      Ancho total: 65cm                      Alto total: 94cm-101cm                      Alto asiento: 52cm-44cm                      Alto espaldar: 52cm</p>		
FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI		Julio 2020	

	Rama Judicial del Poder Judicial Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Infraestructura Física	<b>FICHAS TECNICAS</b>	
		<b>ESTANDARIZACIÓN MOBILIARIO OFICINAS – SALA AUDIENCIAS</b>	
		<b>PROTECTOR DE PISO EN PVC</b>	
<b>TIPOLOGIA</b>		<b>CATALOGO</b>	
			
<p>La fotografía solo es una aproximación de la especificación solicitada, no corresponde al sitio donde se instalará</p> <p>Protector para piso en PVC de 120cm x 90cm, transparente de +/- 5mm, tráfico pesado de alta durabilidad, bordes biselados y textura lisa. Deberá permitir amortiguar imperfecciones del piso.                  Ancho: 120cm                  Largo: 90cm                  Grosor: 5mm</p> <p><b>NOTA:</b> El color del protector deberá ser traslucido.</p>			
<b>FICHA TECNICA MOBILIARIO SECCIONAL CALI</b>		<b>Julio de 2020</b>	

- El valor estimado de la contratación era hasta por la suma de OCHOCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS (\$806.324.146,00) M/CTE incluido IVA, y el valor del contrato adjudicado al señor Jhon Farid Méndez Lugo identificado con cédula de ciudadanía Nro.7.707.789 de Neiva, es de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$471.903.310,00) M/CTE, incluido IVA. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, al constatar la gran diferencia entre el presupuesto oficial y la oferta ganadora, procedió a dar aplicación al Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, sobre oferta con valor artificialmente bajo, y requirió al señor Jhon Farid Méndez Lugo, para que sustentará el valor ofrecido.

En respuesta al requerimiento de la entidad, el señor Jhon Farid Méndez Lugo, informó:

*“...Hablando de economías de escala yo tengo la capacidad de fabricar los escritorios, las mesas, las barandas, todo el mobiliario que hay para la fabricación por cuanto tengo la materia prima disponible en forma inmediata para comenzar a fabricar este tipo de elementos, según las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, al mismo tiempo tengo un inventario de sillas y de tándem que también puedo hacerlo válido para la entrega, por eso puedo sustentar y dar el precio que acabo de realizar, de dar...”*

La doctora María del Socorro Marín, Coordinadora del área administrativa, le solicitó al señor Méndez:

- “...Nos confirme dentro de la audiencia virtual si usted está en capacidad de cumplir con la cantidad de elementos y con la calidad de los elementos definida, según ficha técnica...”*

*A lo que respondió: Si señora, si estoy en la capacidad...”*

*(...)*

- “...Necesitamos que una vez termine el proceso de asignación que usted no lo deje por escrito directamente aquí a la Dirección Seccional porque es parte de los soportes que debemos subir luego al SECOP...”*

*Ante lo cual respondió: “si señora, con mucho gusto, doctora...”*

En consecuencia, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración judicial de Cali, bajo su absoluta responsabilidad, aceptó las explicaciones brindadas por el contratista. En este sentido, el Consejo Seccional reitera lo expuesto en el oficio No. CSJVAO20-766 del 24 de julio de 2020, dirigido a la Directora Ejecutiva Seccional, en los siguientes términos:

*“Los magistrados de esta Seccional, en sesión de sala ordinaria virtual del día 23 de julio de 2020, en desarrollo del principio de mejoramiento continuo de las actividades en donde interviene nuestra Corporación, considera necesario reiterarle nuestra preocupación por la falta de rigor que se ha detectado en algunos estudios previos de mercado que elabora la Dirección Seccional a su cargo y requeridos para el desarrollo de los procedimientos de selección contractual de bienes y servicios.*

*Del análisis que realiza el Consejo Seccional para autorizar las contrataciones, hemos advertido, en oportunidades anteriores (contratación de luminario año 2019 y de aires acondicionados 2019), la falta de*

rigor de la Dirección Ejecutiva Seccional en la investigación de las condiciones de mercado que permitan estimar los recursos necesarios que corresponderán al presupuesto oficial que se destinará a la adquisición de bienes y servicios. Dicha inquietud fue comunicada, a la Dirección a su cargo, por oficios CSJVAO19-1547 del 02 de octubre de 2019 y CSJVAO19-1696 del 30 de octubre de 2019. Incluso, se le remitió el link para acceder a la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" de Colombia Compra Eficiente, sin que a la fecha se haya logrado normalizar dicha falta de rigor, por cuanto, nuevamente, en la solicitud de autorización para contratar las adecuaciones eléctricas y mejoramiento del sistema luminario de los diferentes inmuebles donde funcionan las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, año 2020, se encontró una diferencia de \$ 278.651.011 entre el valor estimado en los estudios previos de mercado (\$683.463.224,00) y el finalmente adjudicado (\$404.812.213.00). Dicha distorsión resulta alarmante.

Se le recuerda a la Dirección Ejecutiva Seccional la importancia de hacer estudios rigurosos de mercado para identificar el presupuesto oficial. En este sentido, existe culpa grave en los procesos de responsabilidad fiscal, por parte de los gestores fiscales "...cuando haya habido una omisión injustificada del deber de efectuar comparaciones de precios, ya sea mediante estudios o consultas de las condiciones del mercado o cotejo de los ofrecimientos recibidos ..."<sup>1</sup>. Paralelamente, en el ámbito de la responsabilidad disciplinaria, se considera falta gravísima "...intervenir en la tramitación, aprobación, celebración o ejecución de contrato estatal (...) con omisión de los estudios técnicos, financieros y jurídicos previos requeridos para su ejecución ...."<sup>2</sup>

Conforme a lo expuesto y dentro del mejoramiento continuo de procesos, respetuosamente se le sugiere hacer los ajustes institucionales que correspondan para realizar, con rigor, los estudios previos de mercado. Ello permitirá establecer un precio razonable en el presupuesto oficial de los diferentes mecanismos de selección contractual."

Conforme a todo lo expuesto, el Consejo Seccional, en el ámbito de su precisa competencia, autorizará a la Directora (e) Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, para que suscriba el contrato bajo su absoluta responsabilidad. Al respecto, nos permitimos recordar que la intervención de esta Corporación se concreta en verificar la necesidad de la contratación y a la concordancia con las políticas fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura. En todo caso, la actividad administrativa que involucra las etapas del proceso contractual, vale decir, precontractual (incluida la elaboración de estudios previos y de mercado, así como la estimación del presupuesto oficial), de ejecución contractual y poscontractual, serán desarrolladas y de responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

En consecuencia, esta Corporación,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Por existir concordancia de la contratación con las políticas fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura, se autoriza a la Directora (e) Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali - Valle del Cauca, contratar la adquisición de mobiliario para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Salas de Audiencia del Valle del Cauca, con su respectiva instalación, a todo costo, con el señor Jhon Farid Méndez Lugo identificado con cedula de ciudadanía Nro.7.707.789 de Neiva, por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$471.903.310.00) M/CTE, incluido IVA; valor que está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 13120 del 01 de septiembre de 2020, que afectará el Rubro C -2701-0800-28-0-2701019-02 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS – MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL" - Unidad 02 – Recurso 16 SSF, expedido por la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca. Las especificaciones técnicas del objeto a contratar son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	Suministro e instalación de Estrado tipo 1	UND	17
2	Suministro e instalación de Estrado tipo 2	UND	9
3	Suministro e instalación de mesa 60 x 60	UND	155
4	Suministro e instalación de baranda de 90 cm de alto	M L	102,3
5	Suministro e instalación de puerta, batiente de ,90 cm de alto x 45 cm de ancho ( 2 naves por sala)	UND	52
6	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,50 m x 1,50 m	UND	85
7	Suministro e instalación de escritorio en L de 1,30m x 1,30 m	UND	54
8	Suministro e instalación de biblioteca	UND	73
9	Suministro e instalación de toguero	UND	73
10	Suministro de Sillas ergonómicas	UND	669
11	Suministro de Sillas interlocutoras	UND	431
12	Suministro de tándem 3 puestos	UND	21
13	Suministro de tándem 4 puestos	UND	38
14	Suministro de mesa para impresora	UND	21
15	Silla Presidencial	UND	44
16	Lamina pvc piso	UND	44

<sup>1</sup> Artículo 118 de la Ley 1474 de 2011.

<sup>2</sup> Artículo 48 numeral 3, de la Ley 734 de 2002.

Nota: El proponente seleccionado deberá entregar el mobiliario debidamente armado e instalado en los lugares señalados en el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FICHA TÉCNICA.

Los lugares de entrega e instalación del mobiliario son de referencia, por lo que, si durante la ejecución del contrato la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, encuentra la necesidad de entregar e instalar algún elemento en un municipio diferente a los relacionados, esto será informado al contratista a través del supervisor del contrato. En todo caso el contratista asumirá los gastos que esto conlleve, lo cual deberá tener en cuenta en el ofrecimiento económico a realizar.

**ARTÍCULO 2º:** En todo caso la actividad administrativa pre-contractual, las delegaciones requeridas, la celebración y el control de los contratos será responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sin perjuicio del apoyo y la colaboración armónica de las Unidades y Oficinas del Consejo Superior de la Judicatura y demás dependencias de la Administración Judicial.

La Unidad de Auditoría será responsable de ejercer el control interno orientado a que en la celebración, ejecución, cumplimiento y liquidación de los contratos, se cumplan las normas constitucionales y legales vigentes y se preserven los bienes e intereses económicos de la Rama Judicial, dentro de las políticas, metas y objetivos previstos por el Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTÍCULO 3º:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejos Seccionales", medio que garantiza amplia divulgación.

Expedido en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN**  
Presidente

Proyectó: DR. JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI  
JENV/SVV